

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 36 minutos, y se pone á las 7 horas y 31 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

FESTIVIDAD DE MAÑANA. — La Ascension del Señor.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Isaac, monje, en Córdoba en España.

Santa Clotilde, reina, en Paris.

Santa Paula, virgen y mártir, en Constantino-
pla; la cual por haberla hallado recogiendo la san-
gre de dichos Mártires, fué presa, azotada, y echa-
da en una hoguera; y habiendo salido ilesa, la de-
gollaron en el mismo lugar en donde había sido
crucificado Luciliano.

San Cecilio, presbítero, en Cartago; el que con-
virtió á san Cipriano á la fe católica.

San Lifardo, presbítero y confesor, en territorio
de Orleans.

CULTOS.—Mañana jueves. — En Santa Clara
continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion
á las seis, á las nueve y media tercia y la misa ma-
yor con sermon por el P. Tiburcio Valero, y con-
cluida la misa mayor se cantará la hora canónica
de nona al tiempo de una misa. Al anocheecer ora-
cion, estacion y la reserva.

En la Catedral se celebrará la festividad del día
y en el ofertorio de la misa mayor predicará don
Miguel Roca, y á las doce se cantará la hora canó-
nica de nona con exposicion de S. D. M. y celebrán-
dose misa.

En la Merced se celebrará fiesta de la prodigio-
sa imagen de Cristo crucificado que se venera en
dicha iglesia; á las nueve y media se cantará nona
y luégo la misa mayor y predicará D. Miguel Bar-
celó. A las siete y media de la tarde se cantará la
corona del Santo Cristo con acompañamiento de ór-
gano.

En San Francisco á las siete comunión general
para los Terciarios.

En la iglesia de San Magin (Arrabal) se cele-
brará la fiesta en honra del Santo Cristo de los Na-
vegantes á las diez misa cantada y sermon por el
P. Joaquin Rosselló.

En el Centro de las iglesias pobres á las siete y
media comunión, y al anocheecer rosario, meditacion
y plática.

La hora canónica de nona se cantará con expo-
sicion y misa: en Santa Magdalena á las once, en
San Felipe Neri y Merced á las once y media, en
las parroquias, Santa Catalina de Sena y Teresas á
las doce, en el Hospital á las tres de la tarde.

En Santa Eulalia por la tarde continuará el sep-
tenario del Santo Cristo.

En Santa Cruz por la tarde igualmente conti-
nuará el septenario con sermon por el P. Mariano
Nadal.

En los Desamparados por la tarde continuará el
de la Virgen su Titular con sermon.

En el Hospital continuará el trecentario de la
Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, predicando don
Bernardo Mátas.

CORTE DE MARIA.—En Santa Eulalia, á la
Virgen del Confalon.

Viernes.—En Santa Clara concluyen las Cua-
renta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las
diez misa mayor. Al anocheecer oracion, estacion y
la reserva precedida de *Te-Deum*.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la
Virgen de los Dolores.

SECCION EXTRANJERA.

EXPULSION DE LOS PRÍNCIPES FRANCESES.

En circunstancias ordinarias, las recepciones de
los Orleans en el hotel Gallera (Paris) habrían pa-
sado inadvertidas.

Hoy resulta la cuestion de los príncipes france-
ses reavivada como en sus tiempos primitivos, pue-
ta á la altura de los conflictos mayores.

El interes y significacion del acontecimiento han
traspasado los limites de ciertas esferas sociales:
la *plebs* se apodera de los hechos y, analizándolos
á su guisa, allí donde los *patricios* sólo admiran
las glorias de *Felipe-Igualdad* y los esplendores de
sus biznietos, los sucesores de Robespierre descu-
bren una generacion de verdugos y grita: ¡fuera!

Y, en verdad, cuando la Historia trace con ade-
man reposado las páginas de oro dedicadas á las
grandezas de la Casa de Orleans, no olvidará que,
ya en los amenos bosquecillos, como en los salones
suntuosos del palacio de Galliera; ya en el camino
de flores abierto á la princesa Amelia hasta Lisboa;
ya ocupando tan augusta persona la grada última
del trono portugues; ya, en fin, enlazada con la raza
parda reinante á orillas del Tajo, no olvidará, de-
cimos, que los trazos de este período refulgente han
sido toda una provocacion innecesaria á la fiera,
dormida en el abandono de una seguridad inspirada
por la blandura del pretendiente más á la vista.

Tenemos bajo la mano infinitas y deslumbrado-
ras crónicas de estos grandes días de triunfo para
el orgullo Orleans, y, en puridad hablando, hemos
de decir que, si la insensatez no ha presidido á los
actos de la union conyugal política italo-franco por-
tuguesa, celebrada á la sombra del escudo británico
y bendecida por el magnánimo Guillermo (grande
amo y señor de la península ibérica); si cuerda-
mente se ha procedido, sin lugar á reproches, los al-
borotados republicanos carecen de razon para suble-
varse, para promover las algaradas anunciadas por
el telégrafo. Pero es el caso, bueno será repetirlo,
que los acusadores no están del todo destituidos de
fuertes alegatos.

Y, porque, para el inmediato desempeño de
nuestra tarea así nos cumple hacerlo, algo, aunque
de pasada, habremos de tomar de los más competen-
tes comentaristas, de los intérpretes más autoriza-
dos con el uniforme de la casa aspirante á la mo-
narquía, legítima de apodo.

Declaran estos que, en las condiciones de la re-
cepcion de Galliera, había desaparecido la circuns-
peccion ante el patriotismo y que el conde de Paris
sabía pasar del silencio á la accion cuando concep-
tuaba llegada la hora.

Y, ademas (continúan hablando los cronistas
titulares de la Casa) en aquella ocasion tenianse
á la mano el personal completo de un gran gobierno
con sus príncipes, sus diplomáticos, sus pares, di-
putados, consejeros, etc.»

Sabemos, es cierto porque la Agencia Fabra nos
lo dijo, que el diario *Paris* conceptúa no tener los
accidentes de las bodas de la princesa Amelia tal
gravedad como para justificar la expulsion de uno
ó varios príncipes, que es lo, al parecer, acordado
por el gobierno. Mas, en cambio, la misma crónica
oficial de la Casa se revuelve contra ese amanera-
miento en el decir, y habla de haberse celebrado
una manifestacion nacional, uno como plebiscito de
la sociedad francesa, un desfile imponente, en canti-
dad y calidad de nobleza y burguesía, ó lo que es lo
mismo, el perfecto cuadro de un nuevo régimen, un
régimen de lo porvenir.

No adivinamos si los ilustrados lectores, á quien
confiamos nuestras ideas, tendrán humor de reir
con el arranque de bravura del Orleans pretendiente
(cual si dijéramos) á la corona de San Luis. Pero
puesto que el caso, de cualquier modo que ello sea,
no importe en términos que debamos de continuar
detallando precedentes, echemos un zurcido al tele-
grama de hace dos noches; que si el gobierno efec-
tuó la presentacion en la Cámara del proyecto de ley
autorizándole á expulsar, por medio de un decreto,
á todos los príncipes de la antigua familia reinante
de Francia que hagan actos de pretendientes, no tar-
daremos mucho en conocer el resultado.

La cuestion de los príncipes nadie la consideró
en el primer momento como un asunto formal, y
hasta los principales individuos del Gabinete pare-

cían dispuestos á prescindir de ella; pero repentina-
mente ha tomado grandes proporciones, y hoy pa-
rece probable, si no la expulsion de todos los prínci-
pes, á lo ménos la del conde de Paris.

Parece que es un grupo numeroso de diputados
la izquierda el que influye cerca del ministerio para
obtener esta medida de ostracismo, y especialmente
los oportunistas, los que ven en ella una excelente
ocasion, para suscitar dificultades al Gabinete.

«Si M. de Freycinet se opone, decían en alta voz
estos republicanos exaltados, le derribaremos antes
que ceder, pues ha llegado ya la hora de obrar con-
tra los pretendientes y de reprimir su audacia. ¡Es
preciso acabar con ellos!»

Y naturalmente M. de Freycinet, que no quiere
ser derribado, no se dejará ganar de la mano por
los oportunistas, ni ahora ni nunca, y sacrificará los
príncipes á la conservacion de su cartera.

El Consejo de ministros se ha ocupado ya en esta
cuestion y, segun se dice, la discusion ha sido larga
y tempestuosa. El presidente del Consejo de minis-
tros y algunos de sus colegas han querido oponerse,
pero otros ministros más afines con los radicales, y
especialmente M. Lokroy, han insistido en que se
decretase la expulsion, considerando como indis-
pensable que el Gabinete obrase ántes del día 25 de
Mayo.

Algunos ministros, por cierto los más avanzados
y resueltos, opinaban que el gobierno puede y debe
proceder por medio de un simple decreto, apoyán-
dose en la orden del día aprobada por la Cámara
hace algunos meses é invitando al poder ejecutivo á
tomar, respecto de los pretendientes, la indicada
medida de precaucion por considerarla conveniente,
sin perjuicio de pedir luego al Parlamento su apro-
bacion.

Otros ministros creian, por el contrario, que la
cuestion es sobrado grave para que el Gabinete asu-
ma sobre sí toda la responsabilidad y proponían la
presentacion de un proyecto de ley, á fin de que de-
cida sobre él la mayoría de ambas Cámaras; pero
este proceder parece demasiado lento y complicado
á los impacientes, los cuales piden una medida in-
mediata para contestar sin dilacion á lo que llaman
el reto del conde de Paris.

De suerte que el decreto ántes apuntado es un
hijo legítimo de la tontería y el odio, que si no está
robusto y lucido, puede dar muchos malos ratos á
la república y á todos los pretendientes.

— Hemos tenido ocasion de Admimir la magnífica
medalla de oro que los directores del teatro de la
Grande Opera de Paris, MM. Ritt y Gaichard, han
regalado al gran tenor, *tenor maximum* como se
llama en Francia, Julian Gayarre.

La medalla, por su anverso, representa la fa-
chada del teatro de la Opera, y en el reverso la
inscripcion siguiente: «*Souvenir de l' Africaine á
Julian Gayarre.—Hommage des directeurs de l' Opera,
Ritt et Gailhard.—Abril 1886.*»

El valor material de la medalla asciende á más
de 2.000 francos, y el moral extraordinario, pues
niugun artista ha obtenido de aquel templo del arte,
recompensa igual.

Tambien es extraordinario el valor de la corona
de ojos de oro que los abonados de la Opera le rega-
laron la noche de su despedida.

El modo de satisfacer los honorarios á Gayarre
ha sido en extremo curioso. Dicho artista fué sin
ajuste á la Opera, cantó las funciones estipuladas y,
al marcharse, le entregaron un sobrelleño de billetes
de Banco de á 100 francos cada uno con la condicion
de que no le abriese hasta traspasar la frontera.

Al abrirle en Irun, se encontró con una cantidad
mucho mayor de la que ha percibido nunca por
funcion.

— Los despachos recibidos esta mañana confirman
la noticia de que considerables fuerzas chinas se
están concentrando sobre la frontera de Rusia.

— El 29 el cólera tendía á disminuir en Bari.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocu-
rrido allí tres casos y dos defunciones.

GACETILLA LOCAL.

Tomamos del *Boletín oficial* de esta provincia las noticias de los nombramientos expedidos por el Ministerio de Gracia y Justicia:

«S. M. la Reina (Q. D. G.), Regente del Reino, por decreto fecha 13 del actual se dignó nombrar para la Iglesia y Obispado de Mallorca, vacante por defunción de Don Mateo Jaume y Garau, á D. Jacinto María Cervera y Cervera, Obispo dimisionario de Tenerife.

Y habiendo sido aceptado este nombramiento, se están practicando las informaciones y diligencias necesarias para la presentación á la Santa Sede.

Madrid 25 de Mayo de 1886.»

«S. M. la Reina (Q. D. G.), Regente del Reino, por decreto fecha 13 del actual se dignó nombrar para la Iglesia y Obispado de Orihuela, que resultará vacante por haber sido nombrado para el Arzobispado de Santiago D. Victoriano Guisasola, á don Juan Maura y Gelabert, Canónigo Lectoral de la Sta. Iglesia Catedral de Mallorca.

Y habiendo sido aceptado este nombramiento se están practicando las informaciones y diligencias necesarias para la presentación á la Santa Sede.

Madrid 25 de Mayo de 1886.»

Para santificación de la festividad de la Ascension de Nuestro Señor Jesucristo á los cielos, que conmemora mañana la Iglesia Católica, no publicaremos EL ÁNCORA.

En la junta general que celebró el Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, quedaron elegidos para desempeñar los cargos de la Junta de gobierno en el próximo año económico los señores siguientes:

Decano.

D. Francisco Pou.

Diputados.

D. Jerónimo Rosselló.

D. Ramon Vallespir.

D. Antonio Reus.

D. Sebastian Font y Martorell.

Tesorero.

D. Bruno Estarás.

Secretario.

D. Juan Rosselló.

A nuestro colega *El Isleño* se le ha asegurado que el Sr. Gobernador, atento á sus plausibles propósitos de perseguir el juego, y más aún á los que emplean ventajosas mañas para sacar el dinero á los incautos, ha aplicado mercedo correctivo á cinco individuos que anteayer fueron cogidos por la policía en ocasion en que intentaban desplumar á unos extranjeros.

Es de aplaudir la actitud del Sr. Madrid Dávila.

Durante la primera decena del mes de Mayo último el Juzgado municipal del distrito de la Catedral inscribió en el registro civil 17 nacimientos, de los cuales 9 eran niños y 8 niñas. Igualmente registró 19 defunciones, á saber, 9 solteros de ambos sexos, 7 casados id., y 3 viudos id.

Para la Coadjutoría de la parroquia de Calviá ha sido nombrado D. Pablo Albertí, Pbro., en reemplazo del dimisionario D. Jaime Vicens.

Ayer no fondeó embarcacion alguna en nuestro puerto.

Se despacharon el laúd *Dolores*, patron D. Antonio Cintes, para Mahon, con 1 pasajero y efectos; el laúd *Perico*, patron D. Antonio Ferrer, para Ibiza, con 6 pasajeros y carga; el pailebot *San José*, patron D. Juan Felany, para Valencia, con efectos; la balandra *Union*, patron D. Sebastian Palmer, para Cartagena, con leña; y el vapor *Mallorca*, capitán D. José Font, para Barcelona, con la correspondencia, 52 pasajeros y carga.

Entre los pasajeros que desde Argel condujo á esta ciudad el vapor *Palma* figuraba Mr. Durocher distinguido redactor del diario argelino *L' Akbar*.

Dice un colega que el aumento de la compañía de Carabineros establecida en Santa María ha sido una mejora de gran importancia; pues es para la represion el punto estratégico de la isla. Unido esto al incansable celo que demuestra el capitán de aquella fuerza señor Llinas hace esperar, que ya que no pueda evitarse en absoluto el contrabando, quedará al menos reducido á su mínima espresion.

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona se ha accedido á la permuta solicitada por don Miguel Alorda, Maestro de la escuela de Consell y D. Bartolomé Ordinas, de la de Sansellas.

Hoy á las diez y tres cuartos ha fondeado el vapor *Jaime II* procedente de Alicante é Ibiza. Ha sido portador de la correspondencia, 13 pasajeros y carga.

En el mismo vapor ha regresado el Excmo. señor D. Valeriano Weyler, Capitan general de este distrito. Han pasado al muelle para recibirle el excelentísimo Sr. General Gobernador militar, y Comisiones de todos los cuerpos de la guarnicion.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A pesar de la precaucion tomada de fijar en los carros que transportan el cok de esta fábrica, una tablilla indicando la procedencia, son muchos los consumidores que habiendo hecho el pedido por conducto de terceras personas y aprovechado otro medio de conduccion, han recibido una clase distinta de la solicitada.

Para evitar este abuso que perjudica á los consumidores y proporcionarles al mismo tiempo mayor comodidad, esta direccion pone en su conocimiento que de hoy en adelante pueden indistintamente hacer los pedidos á la fábrica durante todo el día, ó en la Administracion, Portella 16, los dias hábiles de nueve y media á dos, mediante aviso escrito expresando cantidad y clase del cok que se desee y señas del domicilio á donde deba ser transportado.

La fábrica vende, segun clase, á los precios de

Rs. 9, 7, 6 y 5 el cok de su produccion y á Rs. 7 el extranjero

puesto en la casa del comprador libre de derechos de consumos, acarreo y colocacion en la carbonera.

Los que preferan tomarlo en la fábrica, lo pagarán á un real ménos, ó sea, á

Rs. 8, 6, 5 y 4 respectivamente, y á Rs. 6 el extranjero.

La unidad de peso se fija en 40 kilgs.

La fábrica sigue manteniendo en depósito como hasta el presente y al precio de costumbre, una clase especial de cok reducida á pequeño tamaño para las hornillas que lo requieran.

Palma 1.º de Junio de 1886.—El Director, Antonio Vidal.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en virtud de las atribuciones que le concede el art.º 39 de los Estatutos y con el fin de estudiar una proposicion presentada, acordó en sesion de este día, conceder un nuevo plazo para el pago del 7.º dividendo pasivo del 5 pº del valor nominal de sus acciones que terminará el 15 de Junio próximo á las doce de la mañana, cuyo dividendo debe de hacerse efectivo en el domicilio de la Sociedad calle de San Martin n.º 33, más los intereses al 7 pº por la demora: pasado este plazo quedarán caducadas todas las acciones que no hayan satisfecho dicho dividendo.

Y á fin de que llegue á noticia de los señores accionistas y cumpliendo con lo que previene el art.º 9 de los citados Estatutos, se publica en el «Boletín Oficial» y periódicos de esta capital. Palma 29 de Mayo de 1886.—El Administrador, Antonio Ferrer y Ferrer.



PARA PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas en Mayagüez y Ponce.

Saldrá á mediados de Junio del puerto de Barcelona el magnífico y veloz vapor

PONCE DE LEON

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para precios de carga, pasajes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador 7. 1-8

LA ISLENA

Empresa Mallorquina de Vapores.

El acreditado vapor PALMA saldrá de este puerto para el de Barcelona el viernes 4 del corriente á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha, calle del Conquistador (antes cuesta de Sto. Domingo) núm. 30 y en Barcelona Sres. Sureda y Robirosa, Plaza Palacio. 1-3

Panteon-Capilla.

Se desea vender uno nuevo y sin estrenar del Cementerio rural de esta Ciudad, situado en el Cuadro 7.º, número 19: informarán Librería de Guasp, Morey 6. 1-6

ALQUILER.—En la calle del Sindicato núm.º 9, hay un segundo piso para alquilar que reúne las comodidades necesarias para una familia aunque sea numerosa. Informarán en la calle del Socorro núm.º 46 piso 1.º 2-2

BAÑOS DE LA CALLE DE SAN SEBASTIAN.

Se abrirán el jueves 3 del próximo Junio. 3-3

PIANOS

SIN RIVAL

Ventas á plazos.

BANQUÉ.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

PALMA.		Dinero.
Crédito Balear.	86'50	
Cambio Mallorquin.	56'25	
Ferro-carriles de Mallorca.	56'00	
Alumbrado por Gas.	15'50	

BARCELONA.

Banco Hispano-Colonial.	88'00
Ferro-carriles del Norte.	73'50
4 pº interior perpetuo.	59'35
4 pº exterior perpetuo.	59'70

MADRID.

Banco de España.	339'00
4 pº interior perpetuo.	59'20
4 pº amortizable.	76'20
Billetes hipotecarios de Cuba.	91'00

PARIS.

4 pº Español. fin corriente.	58'03
--------------------------------------	-------

Prima que obtiene en Barcelona el oro acuñado:

Doblonos Isabelinos. . . ptas.	1'40
Doblonos Alfonsinos. . . »	0'45
Onzas. »	1'75
1¼ de onza. »	0'40
Durillos de 24 1¼ reales. . . »	75 c. cada mil.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1, á las 8'45 n.

En el Senado el Sr. Fabié pide noticias de los faluchos apresados por una cañonera inglesa en aguas de Gibraltar. Los señores Beranger y Moret le han contestado quitando importancia al hecho

Madrid 1, á las 8'45 n.

En el Senado el Sr. Salamanca ha repetido su pregunta sobre los derechos políticos de los Diputados y Senadores militares. El Sr. Jovellar le ha contestado que los tienen todos.

Madrid 1, á las 11'45 n.

En consulta de Médicos se ha estimado que es muy grave la situacion del Conde de Xiquena.

D. Carlos está en camino de Austria.

Se dice que el señor Becerra hará declaraciones de radicalismo al discutirse el Mensaje.

Madrid 2, á las 12'15 m.

El Conde de Xiquena ha experimentado natural recaída degenerando en pulmonía. Sigue grave. Los Médicos dejan que obre la naturaleza y opinan que está relativamente mejor.

Madrid 2, á las 8'45 m.

La Real Academia de Ciencias ha votado académicos á los señores Silvela (D. Francisco), Albacen, Leon y Castillo.

Es inexacto que los izquierdistas se propongan confundirse con los republicanos.